

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21497** *CONSTRUCCIONES JV VÁZQUEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 95/08, seguida contra la deudora Construcciones JV Vázquez, Sociedad Limitada, domiciliada en calle Ozio N° 7-B-4 -20820- Deba, se ha dictado el día 16-06-2009 el Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 196,24 euros de resto de principal y de 69,97 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090048705-1